

previsto en este convenio, las partes, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales administrativos de la Ciudad de Toluca, Estado de México haciendo renuncia expresa del fuero que pudiera corresponderles en el presente o en el futuro por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

Leído que fue a las partes el presente convenio y enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman al margen y al calce en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

Modernización de la Clínica de Consulta Externa "B" Atizapán de Zaragoza. (Obrera Minera)



Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Coordinación de Finanzas



PAGO DE VIÁTICOS POR FONDO FIJO DE CAJA

1/ NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE: Adolfo Vergara Poblete		2/ NIVEL: 23	3/ FECHA: 06/Nov/2017		
		4/ RANGO: 02	5/ IMPORTE: \$ 130.00		
6/ NOMBRE COMPLETO DE LA UNIDAD MÉDICO - ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN: Productos y Obras					
7/ JUSTIFICACIÓN: MOTIVOS DEL VIAJE, FECHA (S) Y DESTINO (S) (sin sello) Supervisión de Obra Modernización de la Clínica de Consulta Externa "B" Atizapán de Zaragoza					
8/ MODALIDAD DE TRANSPORTE: <input checked="" type="checkbox"/> OFICIAL <input type="checkbox"/> PARTICULAR No. DE MATRICULA: MME 8086		9/ Km. INICIAL 189574	10/ CON GASOLINA X	11/ SIN GASOLINA	
		12/ Km. FINAL 189775			
13/ NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL EMPLEADO QUE RECIBE Adolfo Vergara Poblete			14/ FIRMA DE AUTORIZACIÓN Adolfo Velásco Reyes		
NOTA: TERMINADA LA COMISIÓN. DEBERÁ OBTENER EL SELLO DE LA UNIDAD QUE VISITÓ. REGISTRANDO ESTOS AL REVERSO EN ORDEN CONSECUTIVO					

50 000 002/17

Gustavo Solís Franco	Adolfo Velásco Reyes
NOTA: TERMINADA LA COMISIÓN. DEBERÁ OBTENER EL SELLO DE LA UNIDAD QUE VISITÓ. REGISTRANDO ESTOS AL REVERSO EN ORDEN CONSECUTIVO	

50 000 002/17